



S R

# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA

## SUB GERENCIA SECRETARIA GENERAL Y GESTION

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 151-2018-AL/MPH

Huancavelica, 23 de Abril 2018

#### VISTO:

El Informe N° 0103-2018-GPP/MPH., de fecha 17 de abril 2018, de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, mediante el cual propone la modificación presupuestaria a nivel Institucional de tipo 002 (Créditos Suplementarios), por incorporación de mayores transferencias a lo programado en el Presupuesto Institucional de Apertura - 2018.

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 317-2017-AL/MPH., de fecha 29 de diciembre de 2017, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, el cual es modificable durante su ejecución;

Que, la Ley N° 28411, Ley General de Sistema Nacional de Presupuesto Público, Subcapítulo III, Artículo 42°, Numeral 42.1 menciona: Las incorporaciones de mayores fondos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad;

Que, mediante el Informe N° 0103-2018-GPP/MPH., la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, propone la modificación presupuestaria a nivel Institucional de tipo 002 (Créditos Suplementarios), por incorporación de mayores transferencias, el cual es superiores a lo previsto en el Presupuesto Institucional de Apertura, por un monto de **CUATROCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS SEIS CON 00/100 SOLES (S/. 404,206.00)**, cuyo objeto es dar cumplimiento a los objetivos institucionales de la Municipalidad Provincial de Huancavelica;

Estando a lo expuesto, al documento de vistos y con las prerrogativas conferidas por el numeral 6 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, con visación de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Asesoría Jurídica y Gerencia Municipal de la Municipalidad Provincial de Huancavelica;

#### SE RESUELVE:

##### Artículo 1°.- Objeto:

Autorizase la incorporación de un Crédito Suplementario (**Tipo 002**) en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial de Huancavelica al mes de Diciembre para el año fiscal 2018 por mayores transferencias, hasta por la suma **CUATROCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS SEIS CON 00/100 SOLES (S/. 404,206.00)**, en la fuente de financiamiento **05 - Recursos Determinados**, de acuerdo al siguiente detalle:

#### INGRESOS

En Soles

Fuente de Financiamiento:	05 Recursos Determinados.	
1.	Ingresos Presupuestales.	
1.5	Otros Ingresos.	
1.5.1	Rentas de la propiedad.	
1.5.1.2	Rentas de la propiedad Real.	
1.5.1.2.2	Derechos e Ingresos por Concesiones.	
1.5.1.2.2.1	Derechos de Vigencia de minas.	404,206.00

#### TOTAL INGRESOS

**404,206.00**

#### EGRESOS

En Soles

SECCION SEGUNDA	: Instancias Descentralizadas.	
PLIEGO	: 300792 Municipalidad Provincial de Huancavelica.	
PROGRAMA	: 09002 Asignación Presupuestal que no Resulta en Producto	
PRODUCTO / PROYECTO	: 2006616 Mejoramiento del Servicio de Comercialización en el Mercado de Abastos de la Ciudad de Huancavelica Distrito de Huancavelica, Huancavelica - Huancavelica	
OBRA	: 4000134 Construcción del Mercado de Abastos.	
FUNCION	: 08 Comercio.	
DIVISION FUNCIONAL	: 021 Comercio.	
GRUPO FUNCIONAL	: 0010 Infraestructura y Equipamiento.	
GENERICA DE GASTO	: 2.6 Adquisición de Activos no Financieros.	300,854.00
SECCION SEGUNDA	: Instancias Descentralizadas.	
PLIEGO	: 300792 Municipalidad Provincial de Huancavelica.	



PROGRAMA : 0109 Nuestras Ciudades  
 PRODUCTO / PROYECTO : 2328927 Mejoramiento del servicio de Transitabilidad Vehicular y Peatonal de la Prolg. Garcilazo de la Vega del Barrio de Yananaco, av. Sacsamarca, Prolg. Sacsamarca y Jr. Machu Picchu del Sector de San Gerónimo del Distrito de Huancavelica, Provincia de Huancavelica.  
 OBRA : 600001 Expediente Técnico.  
 FUNCION : 19 Vivienda y Desarrollo Urbano.  
 DIVISION FUNCIONAL : 041 Desarrollo Urbano.  
 GRUPO FUNCIONAL : 0123 Gestión del Territorio.  
 GENERICA DE GASTO : 2.6 Adquisición de Activos no Financieros. 31,700.00



SECCION SEGUNDA : Instancias Descentralizadas.  
 PLIEGO : 300792 Municipalidad Provincial de Huancavelica.  
 PROGRAMA : 0082 Programa Nacional de Saneamiento Urbano  
 PRODUCTO / PROYECTO : 2338042 Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Abastecimiento del Servicio de Agua Potable e Instalación de Desagüe en el Sector de Quichahuaycco del barrio de Santa Ana y Sector Frías Pata de la Comunidad de Huaylacucho del Distrito de Huancavelica, Provincia de Huancavelica.



OBRA : 600001 Expediente Técnico.  
 FUNCION : 18 Saneamiento.  
 DIVISION FUNCIONAL : 040 Saneamiento.  
 GRUPO FUNCIONAL : 0088 Saneamiento Urbano.  
 GENERICA DE GASTO : 2.6 Adquisición de Activos no Financieros. 29,950.00

SECCION SEGUNDA : Instancias Descentralizadas.  
 PLIEGO : 300792 Municipalidad Provincial de Huancavelica.  
 PROGRAMA : 0082 Programa Nacional de Saneamiento Urbano  
 PRODUCTO / PROYECTO : 2338734 Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua potable y Saneamiento del Sector San Gerónimo Distrito de Huancavelica, Provincia de Huancavelica - Huancavelica



OBRA : 600001 Expediente Técnico.  
 FUNCION : 18 Saneamiento.  
 DIVISION FUNCIONAL : 040 Saneamiento.  
 GRUPO FUNCIONAL : 0088 Saneamiento Urbano.  
 GENERICA DE GASTO : 2.6 Adquisición de Activos no Financieros. 19,950.00

SECCION SEGUNDA : Instancias Descentralizadas.  
 PLIEGO : 300792 Municipalidad Provincial de Huancavelica.  
 PROGRAMA : 0109 Nuestras Ciudades  
 PRODUCTO / PROYECTO : 2197853 Mejoramiento de Vías del Jr. Palomar y Vías Adyacentes del Barrio de Santa Ana, Distrito de Huancavelica, Provincia de Huancavelica - Huancavelica



OBRA : 4000084 Mejoramiento de Vía Local.  
 FUNCION : 19 Vivienda y Desarrollo Urbano.  
 DIVISION FUNCIONAL : 041 Desarrollo Urbano.  
 GRUPO FUNCIONAL : 0123 Gestión del Territorio.  
 GENERICA DE GASTO : 2.6 Adquisición de Activos no Financieros. 3,602.00

SECCION SEGUNDA : Instancias Descentralizadas.  
 PLIEGO : 300792 Municipalidad Provincial de Huancavelica.  
 PROGRAMA : 0042 Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para uso Agrario  
 PRODUCTO / PROYECTO : 2323252 Creación del Sistema de Riego Tecnificado en las localidades de Huichama y Accomarca, Distrito de Vilca - Provincia de Huancavelica - Huancavelica.

OBRA : 600001 Expediente Técnico.  
 FUNCION : 10 Agropecuaria.  
 DIVISION FUNCIONAL : 025 Riego.  
 GRUPO FUNCIONAL : 0050 Infraestructura de Riego.  
 GENERICA DE GASTO : 2.6 Adquisición de Activos no Financieros. 12,250.00

SECCION SEGUNDA : Instancias Descentralizadas.  
 PLIEGO : 300792 Municipalidad Provincial de Huancavelica.  
 PROGRAMA : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular  
 PRODUCTO / PROYECTO : 2222016 Mejoramiento de la Capacidad de Servicio Extracurricular y Complementaria de 43 Instituciones Educativas del Nivel Primario y Secundario, para la Formación Integral del Niño y Adolescente en la, Provincia de Huancavelica - Huancavelica

OBRA : 4000038 Mejoramiento de Infraestructura de Educación Basica Regular.  
 FUNCION : 22 Educación.  
 DIVISION FUNCIONAL : 047 Educación Básica.  
 GRUPO FUNCIONAL : 0010 Infraestructura y Equipamiento.

**Artículo 2°.- Codificación:**

La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto o la que haga sus veces en el pliego solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público, de corresponder, las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

**Artículo 3°.- Notas de Modificación presupuestaria:**

La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego elabora las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Distribución:  
Alcaldía.  
Gerencia Municipal.  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.  
Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.  
Gerencia de Administración y Finanzas.  
Contraloría General de la República.  
Dirección General de Presupuesto Público.  
Sub Gerencia de Contabilidad y Finanzas.  
Archivo.



GOBIERNO PROVINCIAL DE HUANCAVELICA  
Arq. JULIO C. CHUMBES CARBAJAL  
ALCALDE

